

Visto un oficio del Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad dando cuenta de su toma de posesion del cargo y haciendo los acostumbrados apocientos, la Sociedad tambien queda enterada.

Dada cuenta de numero a la mano del Sr. Alcalde de esta capital acompañando un ejemplar del reglamento y programa del concurso de ganados para la feria del año actual y pidiendo se otorgara algun premio, a cuyo B. L. se contesto a su debido tiempo aceptando la invitacion que se hacia y remesandole la suma de 200 pesetas para el premio merecido.

El Sr. Presidente expuso que habia tomado tal resolucion por respetar el sentir de la Sociedad y por ser uno de los fines de la misma.

La Sociedad acordo unanimente aprobar la conducta de su Presidente congratulandose de que siempre vale por los prestigios de la Corporacion.

Seguidamente se dio cuenta de unos oficios de la Sociedad honoraria de Granada en los que se invita en uno a esta Sociedad para la velada necrológica que habra en aquella ciudad el día 10 de Julio para el levon del preclaro socio de aquella Don Andrés Manjon de tan reconocido merito por su labor pedagogica y social y por lo que su nombre es tan bendecido, a cuyos oficios se contestaron a su tiempo expresandose esta Sociedad a la presenca del acto por justificados motivos, y el segundo oficio era dando las gracias por la fervorosa adhesion al homenaje antes referido y la Sociedad quedo enterada.

Siendo favorables los informes publicos emitidos en los expedientes de ingreso en la Corporacion de los Sres. Don Luis Camillesi y Don Antonio Navarro Cano se procedio a la votacion definitiva, resultando admitidos por unanimidad.

Remitido por el Sr. Bernal y allego un ejemplar de su folleto titulado "En propia Defensa" al abastecimiento provisional de aguas potables a Murcia la Corporacion